


# COMERCIO

Boletín Informativo N° 27

Comercio de Segovia  
...Garantía y Confianza



**UNE-175001**  
 CERTIFICADO HASTA SEPTIEMBRE DE 2012  
 CALIDAD CASTILLA Y LEÓN  
 COMERCIO CERTIFICADO



La **Agrupación de Comerciantes Segovianos** apuesta por el comercio de calidad



**CONOCE TUS COMERCIOS,  
TE SORPRENDERÁN**



El día 21 de diciembre y siguiendo la tradición de años anteriores, la ACS celebró su **VINO DE NAVIDAD**, en el Convento de Mínimos.

Es una ocasión para compartir con todos los socios el inicio de estas fechas tan señaladas.

Al acto asistieron el presidente de ACS, Manuel Muñoz, el presidente de FES, Pedro Palomo, y una amplia representación institucional, además de numerosos asociados y sus familiares.

La celebración se inició con la intervención de Manuel Muñoz Macías quien dirigió unas palabras a los presentes para animarlos en este momento tan complicado que vivimos, acto seguido, Pedro Palomo nos recordó la importancia de mantener la unión entre los empresarios.

Como en ocasiones anteriores el VINO DE NAVIDAD sirvió de marco para la entrega de los premios de Escaparatismo y, este año, también se procedió a entregar los 63 certificados de calidad que han obtenido establecimientos comerciales de la capital y de la provincia.



La Agrupación de Comerciantes Segovianos convocó el Concurso de Escaparates Navideños 2010 dirigido a todos los comerciantes de Segovia y provincia, socios de ACS, con el fin de promover y premiar la creatividad del escaparatismo en Segovia.

Los premios consistieron en cheques de compra por valor de 500, 300 y 200 euros, para el primero, segundo y tercero, respectivamente para gastar en los comercios socios de ACS. Además se les entregaron sendos trofeos ofrecidos por Caja Segovia. Todos los participantes se llevaron un diploma acreditativo.



**El Caloco, floristería** ubicada en la plaza de la Constitución de El Espinar, fué el establecimiento que se ha alzado con el primer premio del Concurso de Escaparatismo

El segundo premio fué para la **óptica Carmen Visión**, situada en José Zorrilla. Y el tercero para **Laura Ashley**, comercio especializado en interiorismo y decoración ubicado en la avenida de la Constitución.



## ocaso hogar

seguros a tu medida

**10%  
DE  
DESCUENTO**  
Sobre el precio habitual de tanto

OFICINA DE SEGOVIA  
Nº de Registro D.G.S.F.P.: C13303446670-M

Gobernador Fernández Jiménez, 12 Telf.: 921 432 611



www.ocaso.es

**Francisco Javier Gil Sanz**, ha sido el ganador del Sorteo correspondiente a la Campaña "Tu Día 6.006" de ACS, se gastó, en la jornada del viernes día 25 de febrero los 6.006 euros que constituyen el Premio.

El ganador acudió ese día a la sede de la Agrupación, en la calle Los coches, 1, a las 9.45 horas, donde fué recibido por el presidente, Manuel Muñoz. El recorrido por los comercios socios de ACS, los únicos donde podía realizar las compras con esos 6.006 euros, se inició a las 10 horas.



La campaña Tu Día 6.006 es heredera de la iniciativa Millonario por un Día, cuya denominación se modificó con la entrada de la nueva moneda, y su objetivo es incentivar las compras en los comercios asociados.

La participación ha estado abierta a todos los consumidores, y se ha gestionado a través de la web [www.decomprasorsegovia.com](http://www.decomprasorsegovia.com), que es la herramienta interactiva de ACS donde se centralizan todas sus campañas de promoción comercial.

Tras registrarse, los ciudadanos interesados en participar han introducido los tickets de compra, verificados después por el comercio que los ha emitido o por ACS, desde el 1 de marzo hasta el día 31 de diciembre de 2010.

La Asociación Provincial de Empresarios Pasteleros Segovianos celebró en la Fundación Cándido la **II Muestra de Pastelería Segoviana**, una edición que ha supuesto su consolidación por el alto nivel de participación en las actividades organizadas.

A la presentación del evento, programado bajo el tema "Los 5 sentidos en la Pastelería", asistieron entre otros el presidente de la asociación, Jesús Manso, la concejala de Turismo Claudia de Santos; el diputado provincial José Martín Sancho; el presidente de FES, Pedro Palomo; de AIHS, Cándido López, y de la Cámara, Carlos Tejedor, así como Rafael Encinas, de la Obra Social de Caja Segovia.

Se organizaron distintas actividades, entre otras un interesante taller práctico en el que se pudieron seguir en vivo la elaboración de diferentes dulces, tartas, masas y pasteles. Pero sin duda el acto más importante fue el **Concurso Popular de Pastelería**. El primer premio se lo llevó **Ana Torrego Herranz** (en la fotografía) por la elaboración de una Tarta de queso con mermelada de zanahorias con teja de queso. La Asociación le entregó una placa conmemorativa, el Libro de Cocina de Cándido y un cheque de compras de ACS para gastar en los establecimientos de la agrupación.

Hubo premio también para Inmaculada Arranz y su Bomba de piña y para Borja Sanz por su Tarta tres chocolates. Ambos se llevaron a casa el Libro de Cocina de Cándido y un detalle que se repartió a los 19 participantes.



## CENTRO PITÁGORAS

*Formación de Calidad*

## A.G. IN COMPANY

ASESORÍA Y GESTIÓN DE PLANES  
DE FORMACIÓN A MEDIDA

### CURSOS DE FORMACIÓN BONIFICADOS PARA EMPRESAS

Avenida Fernández Ladreda, 28 - 40002 SEGOVIA  
Teléf./Fax: 921 462 258 - Móvil: 685 465 433 / 629 053 537  
[oficinapitagoras@gmail.com](mailto:oficinapitagoras@gmail.com) - [www.centropitagoras.es](http://www.centropitagoras.es)

En este mes de abril iniciaremos las encuestas para elaborar el **VII Barómetro del Comercio Segoviano**, queremos una vez más conocer vuestra opinión en los temas que afectan al sector.

Como en anteriores ocasiones nos pondremos en contacto con vosotros a fin de que nos respondáis las preguntas, por ello **queremos solicitar y agradecer de antemano, vuestra colaboración.**

El Barómetro nos sirve para hacer un seguimiento de la realidad del sector y adoptar las estrategias a seguir, nos proporciona una información muy útil por cuanto a la luz de los resultados podemos enfocar nuestro trabajo a vuestras necesidades con mayor garantía de acierto. Lo es también para las Administraciones Públicas, que tienen en el Barómetro un compendio de las opiniones de los comerciantes, y para la sociedad en general, a la que nos acercamos a través de este proyecto.

## LINEAS ADE

EL día 29 de marzo a las 10.30 horas en la sede de ACS se celebró una RUEDA DE PRENSA para dar a conocer las líneas de ayudas de la Agencia de Inversiones y servicios de Castilla y León (ADE) e Iberaval destinadas al sector Comercio.

En la misma intervinieron el jefe del Servicio Territorial de Industria y Comercio de la Junta en Segovia, Sergio Gozalo, el gerente de ADE en Segovia, Pablo Riesco, la directora de Iberaval en Segovia, Pilar Aragoneses, el presidente de FES, Pedro Palomo y el presidente de ACS, Manuel Muñoz.

Entre todos desglosaron las dos líneas de ayudas existentes, subvenciones a fondo perdido y líneas financieras.

Como todos ya sabéis ACS creó la página [www.decompras-porsegovia.com](http://www.decompras-porsegovia.com) como un sistema de fidelización.

Los resultados hasta el momento han sido muy satisfactorios, desde su inicio la página ha recibido **8.341 visitas**, cuenta con **767 usuarios registrados** que han introducido **2791 tickets de compra.**



A través de la web se han realizado 16 campañas informativas y 12 campañas promocionales basadas en sorteos de socios. ACS ha realizado 5 campañas, entre otras el sorteo de 6006 euros.

La página es un portal interactivo donde **podéis anunciar vuestras promociones especiales, las ofertas e incluso la llegada de nuevas colecciones.** Los clientes tendrán la información de vuestros comercios a un solo click. Os invitamos a que visitéis la página para comprobar que cada vez son más los socios que se suman a estas ventajas.



- . MANTENIMIENTO INFORMÁTICO A EMPRESAS
- . Backup ON-LINE
- . DESARROLLO y DISEÑO WEB
- . FORMACIÓN y CONSULTORÍA
- . VENTA de MATERIAL INFORMÁTICO

ideas EQUIPO  
EXPERIENCIA  
ilusión

AHORA EN **BEEP**  
puedes ENCONTRAR



## CERTIFICACIONES EN CALIDAD EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE - NORMA UNE 175001

La Agrupación de Comerciantes Segovianos apuesta por la implantación de la norma **UNE 175001 de Calidad de Servicio para el Pequeño Comercio**, como herramienta de gestión para mejorar el proceso de atención al cliente.

La norma establece los requisitos de calidad para la actividades de venta y servicios adicionales prestados por los establecimientos comerciales que permitan satisfacer las expectativas del cliente.

El objetivo es mejorar la competitividad y asegurar la consolidación de nuestro pequeño comercio, incorporando la calidad de servicio como valor principal de su gestión.

Hemos creado, a través de **CONFERCO** y apoyados por la **Junta de Castilla y León**, un **DISTINTIVO DE CALIDAD único** en todo el territorio regional que dará confianza a un mercado cada vez más preparado y exigente. El sello en los establecimientos validará y autentificará su compromiso y

profesionalidad en la atención de sus clientes y su deseo de mejora continua.

En el transcurso del **Vino de Navidad**, se procedió a entregar los **63 Certificados de Calidad** que obtuvieron establecimientos comerciales de Segovia, después de someterse a una auditoría realizada por una empresa especializada.

Este proyecto, que realiza la Agrupación a través de la Confederación Regional de Comercio -CONFERCO- y con el respaldo de la Junta de Castilla y León, va a tener continuidad en este año 2011.

El reto que nos proponemos en ACS es que todos los comercios Segovianos cumplan con los requisitos de calidad que establece la norma y, que así, se reconozca por los consumidores segovianos y foráneos.



Comerciantes certificados en 2010, en Calidad de Atención en el Pequeño Comercio - Norma UNE 175001.



## II PLAN DE COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN 2011-2014

El Consejo de Gobierno aprobó el jueves 24 el **II Plan de Comercio de Castilla y León 2011-2014**, este Plan tiene como objetivo principal el fortalecer y hacer más competitivo el tejido comercial de Castilla y León, tanto urbano como rural, al considerar que la actividad comercial es un factor clave del crecimiento económico de nuestra región, y por ello, uno de los medios fundamentales para conseguir el bienestar de los castellanos y leoneses.

La actividad comercial aporta más de 4.000 millones de euros al valor añadido de Castilla y León y ocupa a más de 150.000 personas en 51.000 establecimientos comerciales. En los últimos años, su volumen de negocio es superior a los 30.000 millones de euros. El objetivo del Plan ha de estar vinculado a la aplicación de dos principios inspiradores: por un lado incrementar la competitividad de las PYME dedicadas a la distribución comercial y, por otro, utilizar todas las posibilidades que permiten las distintas fórmulas de cooperación empresarial.

Las líneas de actuación en las que se estructura el Plan son la **Modernización** de las pequeñas y medianas empresas comerciales, la **Profesionalización de los recursos humanos**, la **Revitalización de la actividad comercial** y la **Ordenación de la actividad comercial**.

La Junta de Castilla y León tiene previsto aportar como recursos económicos para el desarrollo del II Plan de Comercio la cantidad de 100 millones de euros durante el periodo de ejecución del Plan, 2011-2014. También se ha comprometido a articular las herramientas administrativas y financieras necesarias para incentivar las inversiones más rentables, que ayuden a dimensionar adecuadamente a nuestros comercios y a promover la incorporación de las microempresas y pymes del sector a los procesos de innovación que ya están en marcha, sin olvidar la exigencia de sostenibilidad.

## ACTIVIDADES SOLIDARIAS DE ACS



### ASHA KIRAN

La Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS), conjuntamente con la **Obra Social de Caja Segovia** prestaron su apoyo y colaboración a la iniciativa impulsada por la organización humanitaria Asha-Kiran cuyo objetivo fue el envío de material escolar a los colegios rurales y urbanos de Pune (India), apostando por la educación para combatir la marginalidad y la pobreza.

Finalizada la campaña navideña, ACS entregó a la organización el material donado, concretamente siete cajas repletas de gomas, bolígrafos, sacapuntas..., donaciones de pequeño tamaño y poco peso para facilitar su traslado hasta India. Entre todos los que se acercaron a hacer un donativo se sorteó una consola Nintendo DSi XL, que correspondió a Raúl Martín Escobar. Sadhana Lanzmann, representante de la ONG ASHA KIRAN en Segovia, mostró su satisfacción por los resultados obtenidos, ya que la carencia de material en los colegios de Pune es absoluta.

### BENIM

Como desde hace años y en base al convenio que la ACS mantiene es con la Parroquia de San Eutropio de El Espinar, la Agrupación colaboró con la Campaña de Ayuda Humanitaria a Benin impulsada por el párroco de El Espinar, Valentín Bravo.

Se trata de un proyecto solidario que se destina a este país africano, uno de los más pobres del continente y con la esperanza de vida más corta de todo el mundo. La campaña consistió en la recogida y posterior envío de las donaciones de los segovianos, fundamentalmente hacen alimentos no perecederos productos de higiene y aseo personal, material escolar y ropa y calzado. Como en anteriores ocasiones colaboramos ofreciendo nuestra sede para la recepción de los donativos y dando a conocer la campaña



## JORNADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Las dudas que origina la Ley de Protección de Datos y el Reglamento que la desarrolla sobre a quién afecta y que exigencias impone a las empresas dicha normativa, motivó que ACS organizara una jornada.

La finalidad de la misma fué intentar resolver todas las dudas que se nos habían planteado de forma individual y dar unas pautas generales para que los empresarios pudieran adaptarse a la Ley.



La jornada, eminentemente práctica, se impartió por una empresa especializada y sus representantes atendieron todas las consultas que los comerciantes les plantearon.

La importancia de la jornada fué grande debido a que las empresas, profesionales u organizaciones de cualquier clase que manejen datos personales deben implantar o actualizar sus sistemas de seguridad de la información y tratamiento de datos, ya no sólo por cumplir con

la normativa y evitar las sanciones, sino para eliminar posibles fugas o robos de datos y ofrecer así mayores garantías de seguridad y calidad para sus clientes, trabajadores, proveedores, etc.

Las personas o entidades que manejan este tipo de datos tienen la obligación, entre otras, de: hacérselo saber a la Agencia Española de Protección de Datos, así como de tener elaborado un documento de seguridad. La sanción mínima por no tener inscritos los ficheros de datos en la Agencia es de 600 euros.



## JORNADA SOBRE MOROSIDAD Y SERVICIOS DE PAGO

La Federación Empresarial Segoviana (FES) y la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS) realizaron el miércoles día 30 de marzo, en el Salón de Actos de FES, una jornada informativa sobre dos materias legales de interés para las pymes y autónomos de la provincia.



La primera de ellas trató de la nueva normativa sobre morosidad, uno de los problemas que lastran la recuperación de las empresas. Para este bloque se contó con la intervención del letrado asesor de la Federación Empresarial Segoviana, Agustín Ruiz Charcos, quien explicó brevemente los distintos plazos de pago e intereses, la relación entre proveedores y clientes y las obligaciones que en esta materia establece la legislación vigente.

La segunda intervención, a cargo de Luis Isidoro Casado, gestor de la Unidad de Empresas de Caja Segovia, se centró en la Ley de Servicios de Pago, y explicó de forma sencilla las relaciones de las empresas con las entidades financieras en las operaciones de pago, el modo de realizar las domiciliaciones, etc.

La idea de FES y ACS apuntaba a que ambas materias se abordaran con explicaciones sencillas y que el punto de vista fuera eminentemente práctico para poder ayudar a los empresarios en su gestión diaria.



Data  
Consulting

Tfno. 947041011  
[www.data-consulting.es](http://www.data-consulting.es)

Protección de datos

Derecho de las nuevas tecnologías

ISO 27001, ISO 20000

Seguridad de la información

Derecho al olvido en Internet y privacidad

Digitalización y gestión documental

Consultoría empresarial

Subvenciones y gestión de proyectos

Formación



## Tarjeta Compra Fácil en Segovia

La Tarjeta Compra Fácil es el medio de pago que Caja Segovia ha creado expresamente para el desarrollo y apoyo del comercio segoviano.

Entre las ventajas más destacables para el comerciante, se encuentran las siguientes:

- Es una herramienta de financiación para el cliente y muy fácil de tramitar desde el punto de vista operativo.
- Facilita al cliente la compra de artículos que normalmente requieren financiación.
- La realización de operaciones es muy sencilla y no necesita trámites previos.
- La Caja facilita los medios y sistemas para realizar las operaciones con la tarjeta.
- El comercio recibe el abono de la operación al día siguiente de su realización, así como el adeudo por el importe de la comisión.
- Pone a su disposición a más de 10.000 potenciales clientes.
- Parte de los beneficios obtenidos con la tarjeta, se invierte en el desarrollo del comercio segoviano.
- El comercio recibe anualmente un rappel por las operaciones realizadas a más de un mes.

COMISIÓN QUE PAGA EL COMERCIANTE	
FORMA DE PAGO	COMISIÓN
Pago 1 mes – Alimentación y Casolineras	0,70%
Pago 1 mes – Resto sectores	1,00%
Pago 3 meses	1,50%
Pago 6 meses	2,00%
Pago 12, 24 ó 36 meses	0,00%

RAPPEL QUE RECIBE ANUALMENTE EL COMERCIANTE POR EL IMPORTE DE LAS VENTAS APLAZADAS (€)		
	COMERCIOS ANCLADOS ALAACS	COMERCIOS NO ANCLADOS ALAACS
De 0 A 600	0 por mil	0 por mil
De 601 a 6.000	3 por mil	0 por mil
De 6.001 a 30.000	3 por mil	2 por mil
De 30.001 a 150.000	4 por mil	4 por mil
De 150.001 a 300.000	6 por mil	4 por mil
De 300.001 a 600.000	8 por mil	8 por mil
Más de 600.001	10 por mil	10 por mil

Para más información:

